



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de diciembre de 2022
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

54° período de sesiones

28 de febrero a 3 de marzo de 2023

Tema 4 a) del programa provisional*

Temas para adopción de decisiones: estadísticas de precios

Grupo de Ottawa sobre los Índices de Precios

Nota del Secretario General

De conformidad con la decisión 2022/324 del Consejo Económico y Social y la práctica habitual, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe del Grupo de Ottawa sobre los Índices de Precios a la Comisión de Estadística. En el presente informe, el Grupo de Ottawa ofrece una sinopsis de los resultados de su última reunión, celebrada en Roma en junio de 2022. En la reunión se debatieron aspectos clave de la elaboración del índice de precios al consumidor, como la utilización de nuevas fuentes de datos para la medición de la inflación, el costo de la vida y la vivienda. El informe incluye también una propuesta de actualización del mandato del Grupo. El mandato describe los objetivos y las actividades del Grupo, la organización de los trabajos y la composición de su comité directivo.

Se invita a la Comisión a comentar el trabajo del Grupo de Ottawa y a aprobar el mandato actualizado propuesto.

* E/CN.3/2023/1.



Informe del Grupo de Ottawa sobre los Índices de Precios

I. Introducción

1. El Grupo de Trabajo Internacional sobre los Índices de Precios, conocido como el “Grupo de Ottawa sobre los Índices de Precios”, se formó en 1994 para proporcionar un foro en el que especialistas, tanto del mundo académico como profesional, pudieran compartir experiencias y conocimientos y examinar estudios sobre problemas fundamentales relacionados con la medición de las variaciones en los precios. Si bien en las deliberaciones se abordan cuestiones teóricas, el Grupo se centra principalmente en la investigación aplicada, en particular, aunque no de manera exclusiva, en la esfera de los índices de precios al consumidor. El Grupo analiza conceptos, métodos y procedimientos en el contexto de entornos operacionales realistas y se apoya en ejemplos concretos siempre que es posible. Los participantes son especialistas y profesionales que trabajan en organismos de estadística de diversos países y organizaciones internacionales, o les prestan asesoramiento. El Grupo se reúne cada dos años, en alternancia con las reuniones bienales del Grupo de Expertos sobre los Índices de Precios al Consumidor, organizadas conjuntamente por la Comisión Económica para Europa y la Organización Internacional del Trabajo.

2. El comité directivo del Grupo de Ottawa garantiza la continuidad y el progreso de las actividades del Grupo. El comité coordina su labor con otros grupos internacionales y actividades sobre estadísticas de precios, como el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas de Precios y el Grupo de Expertos sobre los Índices de Precios al Consumidor. En la actualidad, el Comité está compuesto por representantes de oficinas nacionales de estadística y organizaciones internacionales, académicos y otros expertos independientes en la esfera de las estadísticas de precios. La composición del comité se examina periódicamente para garantizar una amplia representación regional y la continuidad de los trabajos. En la actualidad, el representante de la Oficina de Estadística de Australia desempeña las funciones de Secretario Ejecutivo del Grupo.

3. El Grupo de Ottawa se beneficia de la participación activa de expertos y profesionales de las oficinas de estadística y de destacados investigadores, que facilitan los avances tanto en la comunidad académica como en la profesional. El Grupo fomenta la participación de expertos de oficinas de estadística de todo el mundo para favorecer una amplia participación regional. De este modo, los países con sistemas estadísticos menos desarrollados tienen la oportunidad de interactuar y aprender de los países más desarrollados desde el punto de vista estadístico, lo que les permite mejorar los sistemas estadísticos de su región. A las reuniones del Grupo asisten representantes de países de América del Norte y del Sur, Europa, Asia y el Pacífico y África.

4. En el sitio web del Grupo de Ottawa (www.ottawagroup.org) se pueden consultar las actas de sus reuniones, así como información adicional del Grupo.

II. Reuniones y actividades recientes

5. Desde su anterior informe a la Comisión de Estadística (E/CN.3/2020/31), el Grupo de Ottawa ha colaborado en la organización de una serie de seminarios web sobre la elaboración de los índices de precios al consumidor durante el confinamiento. Estos seminarios web tuvieron lugar en octubre y noviembre de 2020. El Grupo celebró su reunión ordinaria en Roma en junio de 2022.

A. Serie de seminarios web sobre la elaboración de los índices de precios al consumidor durante el confinamiento, octubre y noviembre de 2020

6. El Grupo de Ottawa, en colaboración con el Grupo de Expertos sobre los Índices de Precios al Consumidor, organizó una serie de seminarios web en octubre y noviembre de 2020 para tratar la elaboración de los índices de precios al consumidor durante los confinamientos derivados de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y para que los compiladores de índices de precios al consumidor pudieran compartir experiencias. En los seminarios web, los participantes debatieron acerca de las dificultades teóricas y metodológicas y las mejores prácticas de recopilación de datos, métodos de imputación y comunicación durante el confinamiento. Los seminarios web, que suscitaron interés mundial, se basaron en las presentaciones de expertos de países, organizaciones internacionales e investigadores¹.

7. Los seminarios web sirvieron de base para la publicación titulada *Guide on producing CPI under lockdown* (Guía sobre la elaboración de índices de precios al consumidor durante el confinamiento), de la Comisión Económica para Europa. La guía ofrece recomendaciones y nuevas mejores prácticas sobre la recopilación de datos del índice de precios al consumidor, los métodos de cálculo y la comunicación en condiciones de confinamiento.

B. Reunión del Grupo de Ottawa en Roma, junio de 2022

8. El Grupo de Ottawa se reunió del 7 al 10 de junio de 2022 en Roma. La reunión estaba prevista para 2021, pero se pospuso debido a la pandemia de COVID-19. El Grupo se ha reunido ya 17 veces; la última reunión fue organizada conjuntamente por el Instituto Nacional de Estadística de Italia y el Banco de Italia.

9. La reunión se organizó como una reunión híbrida. Unas 60 personas asistieron de manera presencial y hasta 100 lo hicieron a cada sesión en línea. El formato híbrido fue un éxito y aumentó la participación a través de la opción en línea, al tiempo que los participantes también se beneficiaron de la reunión presencial. Debido a la participación en línea se decidió no celebrar sesiones de carteles, características de reuniones anteriores.

10. Al igual que en las reuniones anteriores, se siguió dando prioridad a los desafíos fundamentales que se presentan en la medición de los precios. En las ponencias y presentaciones se trataron los siguientes temas: la fijación de precios de los productos estacionales, los ajustes de la calidad y los métodos hedónicos, los métodos de índices multilaterales y los desafíos para explotar e integrar nuevas fuentes de datos en la elaboración de los índices de precios al consumidor como los precios web, los datos de escaneo y las fuentes de datos administrativos. Los debates se centraron en las consideraciones teóricas y metodológicas de cada tema y en la aplicación práctica de teorías y métodos en el contexto de las oficinas nacionales de estadística. En total hubo 32 presentaciones, incluido el discurso inaugural del Jefe de Estadística y Director de la Dirección de Datos y Estadística de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, el Sr. Paul Schreyer.

11. Como tema general, los participantes en la reunión siguieron haciendo hincapié en el uso de nuevas fuentes de datos y en las posibilidades y retos que plantean para

¹ Para obtener más información, véase: <https://unece.org/statistics/events/webinars-producing-cpi-under-lockdown>.

los métodos y procedimientos de elaboración de índices en las oficinas nacionales de estadística. El Grupo de Ottawa se dedica especialmente a promover ideas de vanguardia, y los participantes en la reunión expusieron formas prácticas y teóricas de superar los retos. Entre las ideas nuevas e innovadoras que se debatieron destacó la elaboración de índices a partir de datos extraídos de la web y datos de transacciones a partir de los datos de escaneo. El informe completo de la reunión ofrece un resumen de los puntos clave que surgieron en cada sesión y los comentarios de los participantes. Está disponible como documento de antecedentes en el sitio web del Grupo.

12. Las actas de la reunión de Roma y de reuniones anteriores del Grupo pueden consultarse en el sitio web del Grupo².

Siguiente reunión

13. La siguiente reunión, que está previsto que celebre en Ottawa (Canadá) en 2024, será organizada por Statistics Canada. El comité directivo consultará con el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas de Precios y con el Grupo de Expertos sobre los Índices de Precios al Consumidor para garantizar la adecuada coordinación de los programas de las reuniones.

III. Propuesta de actualización del mandato

14. La propuesta de mandato actualizado figura en el anexo del presente informe. El mandato describe los objetivos y las actividades del Grupo de Ottawa, la organización de los trabajos y la composición de su comité directivo.

IV. Punto de contacto

15. Los datos del punto de contacto del Grupo de Ottawa son los siguientes:

Mr Leigh Merrington
Director, Consumer Price Index
Australian Bureau of Statistics
Locked Bag 10, Belconnen ACT 2616
Australia
Teléfono: 61 2 6252 6833
Correo electrónico: leigh.merrington@abs.gov.au

V. Medidas que deberá adoptar la Comisión de Estadística

16. **Se invita a la Comisión a comentar el trabajo del Grupo de Ottawa y a aprobar el mandato actualizado propuesto.**

² Véase: <https://www.ottawagroup.org/Ottawa/ottawagroup.nsf/home/Meetings>.

Anexo

Mandato del Grupo de Ottawa sobre los Índices de Precios

I. Antecedentes

1. El Grupo de Ottawa sobre los Índices de Precios es un grupo de estudio dependiente de la Comisión de Estadística, creado en 1994. El Grupo constituye un foro internacional para que los expertos en índices de precios de las oficinas nacionales de estadística, las organizaciones internacionales y los investigadores compartan experiencias y reflexiones sobre los índices de precios. El Grupo se ocupa principalmente del índice de precios al consumidor (IPC), pero también debate otros índices de precios y cuestiones relevantes para las estadísticas de precios en general.

2. El Grupo de Ottawa debate cuestiones conceptuales, metodológicas y prácticas relacionadas con los índices de precios. Sin eludir los aspectos teóricos, la atención se centra en la investigación aplicada y el desarrollo de buenas prácticas. El Grupo identifica las cuestiones emergentes en las estadísticas de precios y examina conceptos, métodos y procedimientos en el contexto de entornos operacionales realistas, apoyándose en ejemplos prácticos cuando es posible.

II. Índice de precios al consumidor

3. El IPC es una medida estadística ampliamente conocida y utilizada con diferentes fines. Se utiliza como indicador aproximado de la inflación general de los precios y se ha convertido en un indicador macroeconómico clave para la formulación de políticas económicas y monetarias. En muchos países, el IPC también se utiliza para indexar los salarios, las prestaciones de la seguridad social y las pensiones a fin de ajustarlos a los efectos de las variaciones de precios. También es habitual utilizar el IPC para indexar los alquileres y los contratos privados. El IPC, por tanto, tiene amplias repercusiones financieras para los Gobiernos y las empresas, así como para los hogares. El IPC también se utiliza como insumo en otras estadísticas, por ejemplo para la deflación del gasto en consumo final de los hogares en las cuentas nacionales, en el cálculo de la paridad del poder adquisitivo entre años de referencia y en la medición global de la pobreza.

4. El uso generalizado del IPC impone una alta exigencia en cuanto a su calidad y plantea una serie de retos conceptuales, metodológicos y prácticos. El Grupo de Ottawa examina estos retos en relación con todas las etapas de la elaboración del IPC, desde la recopilación de datos y la utilización de diversas fuentes de datos, pasando por el procesamiento de datos y el cálculo del índice, hasta la publicación del IPC. El Grupo también debate cuestiones emergentes y el modo de responder a ellas, por ejemplo en relación con el uso de macrodatos, el desarrollo de la economía digital, que plantea nuevos retos y oportunidades de medición, y el papel del IPC en la medición del bienestar.

III. Objetivos del Grupo de Ottawa

5. El objetivo general del Grupo de Ottawa es contribuir al desarrollo y la implantación de métodos sólidos y buenas prácticas en las oficinas nacionales de estadística para la elaboración de los índices de precios al consumidor. Para ello, el Grupo de Ottawa:

a) Proporciona un foro para compartir investigaciones y experiencias prácticas en el ámbito del IPC y otros índices de precios;

b) Debate y aclara cuestiones conceptuales y apoya el desarrollo de métodos y mejores prácticas en el ámbito de los índices de precios al consumidor;

c) Realiza un seguimiento de los temas de la agenda de investigación del IPC del *Consumer Price Index Manual: Concepts and Methods* e identifica cuestiones emergentes en relación con la elaboración y los usos de los IPC.

6. El Grupo de Ottawa debate temas que repercuten directa o indirectamente en distintos ámbitos de las estadísticas económicas. Cuando procede, se puede invitar a expertos de estos ámbitos a contribuir a los trabajos del Grupo.

7. El Grupo de Ottawa facilita el intercambio de experiencias y nuevos conocimientos a un nivel avanzado. No obstante, al tratarse de un foro mundial, el Grupo también se ocupa de las necesidades e intereses de los países con sistemas estadísticos menos desarrollados.

IV. Actividades y productos del Grupo de Ottawa

8. La principal actividad del Grupo de Ottawa es la organización de reuniones bienales que atraen a expertos en índices de precios de oficinas nacionales de estadística, organizaciones internacionales, entidades académicas e instituciones de investigación. Desde 1984 hasta 2007, las reuniones se organizaron normalmente cada 18 meses. A partir de 2007, el Grupo se reúne cada dos años, alternando con las reuniones bienales del Grupo de Expertos sobre los Índices de Precios al Consumidor de la Comisión Económica para Europa (CEPE), organizadas conjuntamente por la CEPE y la Organización Internacional del Trabajo.

9. Los productos más visibles del Grupo de Ottawa son los documentos y las ponencias que se presentan y debaten en las reuniones. Los informes de las reuniones tienen por objeto identificar las cuestiones emergentes y las recomendaciones sobre métodos válidos y buenas prácticas en la elaboración de los IPC. Las actas de las reuniones están dirigidas a los expertos en índices de precios, pero también pueden ser útiles para los funcionarios superiores de las oficinas de estadística, los investigadores y los usuarios del IPC. El Grupo de Ottawa también contribuye a la preparación del *Consumer Price Index Manual*, que contiene información y explicaciones exhaustivas sobre la elaboración del índice de precios al consumidor.

10. En el sitio web del Grupo de Ottawa (www.ottawagroup.org) se pueden consultar las actas de sus reuniones. El sitio web incluye información adicional sobre la labor del Grupo, así como los datos de contacto.

V. Organización de las reuniones del Grupo de Ottawa

11. La participación en las reuniones del Grupo de Ottawa es voluntaria. Los participantes, incluidos expertos e investigadores, pueden asistir a las reuniones del Grupo de Ottawa, si bien sus opiniones no representarán necesariamente la posición oficial de sus respectivos países u organizaciones.

12. Cualquier país puede solicitar participar en las reuniones del Grupo de Ottawa. No obstante, se espera que los participantes contribuyan activamente al programa de las reuniones. Los participantes en las reuniones del Grupo deberán sufragar sus propios gastos de viaje y alojamiento.

13. Las organizaciones que celebren una reunión del Grupo de Ottawa deberán proporcionar un lugar adecuado para la reunión. La organización anfitriona participa en la preparación del programa de la reunión, redacta la carta de invitación y la convocatoria de ponencias en consulta con el comité directivo y se encarga de recoger las ponencias y presentaciones. La organización anfitriona envía la carta de invitación y la convocatoria de ponencias.

14. Basándose en las ofertas de ponencias y presentaciones recibidas, el país anfitrión, en colaboración con el comité directivo, se encarga de organizar la reunión en sesiones temáticas. Aunque normalmente se pedirá a los presidentes de sesión que elaboren un resumen de los debates y de las conclusiones a que se haya llegado durante las sesiones, la organización anfitriona se encargará de redactar el informe final de la reunión.

VI. Comité directivo del Grupo de Ottawa

Tareas del comité directivo

15. El comité directivo garantiza la continuidad y el progreso de las actividades del Grupo de Ottawa y la coordinación con otras actividades internacionales sobre estadísticas de precios, como el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas de Precios y el Grupo de Expertos de la CEPE sobre los Índices de Precios al Consumidor.

16. El comité directivo:

a) Ayuda a los anfitriones de las reuniones del Grupo de Ottawa en la preparación de las reuniones, lo que incluye la selección de los temas, la redacción de las cartas de invitación y la convocatoria y selección de las ponencias para su presentación;

b) Promueve y da a conocer los productos del Grupo de Ottawa;

c) Identifica y hace un seguimiento de las cuestiones emergentes y las necesidades de los usuarios en materia de índices de precios;

d) Garantiza la coordinación y la cooperación con las iniciativas y las organizaciones internacionales pertinentes.

17. El comité directivo se reúne coincidiendo con las reuniones del Grupo de Ottawa y las reuniones del Grupo de Expertos de la CEPE sobre los Índices de Precios al Consumidor. Otras formas de comunicación son el intercambio de correos electrónicos o a través de audioconferencias o de conferencias audiovisuales.

18. El Grupo de Ottawa lleva a cabo sus actividades con arreglo al mandato aprobado por la Comisión de Estadística. El comité directivo informa sobre los trabajos del Grupo de Ottawa a la Comisión de Estadística cada dos años.

19. La programación de las reuniones del Grupo de Ottawa y la selección de los temas del programa se coordinan con el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas de Precios y el Grupo de Expertos de la CEPE sobre los Índices de Precios al Consumidor.

20. La secretaria del Grupo de Ottawa mantiene el sitio web del Grupo y prepara los informes del Grupo para la Comisión de Estadística en consulta con el comité directivo. La secretaria también confirma, en nombre del comité, los acuerdos suscritos con las organizaciones que acogerán las reuniones del Grupo de Ottawa.

Composición del comité directivo

21. El comité directivo está compuesto por expertos de las oficinas nacionales de estadística y de organizaciones internacionales, otros expertos e investigadores y las organizaciones anfitrionas de las reuniones anterior y siguiente del Grupo de Ottawa.

22. El comité directivo revisa periódicamente su composición.

23. El comité directivo está abierto a la participación de organizaciones interesadas y comprometidas, y puede invitar a expertos de las oficinas nacionales de estadística, del mundo académico y de organizaciones internacionales a contribuir a su programa de trabajo.
